

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO.-San Juan del Cesar, La Guajira, junio veintiocho de dos mil veintiuno (28-06-2021).- En la fecha me permito realizar la Liquidación de Costas dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por JONATAN ALFONSO PALOMINO GUZMAN contra ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.

1.= AGENCIAS EN DERECHO.....\$6.101.257,00
2.= GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
3.= COSTAS SEGUNA INSTANCIA..... =0=
TOTAL.....\$\$6.101.257,00

SON: SEIS MILLONES CIENTO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$\$6.101.257,00) M/L.

**MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ
SECRETARIA**